



| | |
|---------------------|---------------|
| DEPENDENCIA: | Presidencia. |
| NÚMERO: | 22/2022 |
| ASUNTO: | Convocatoria. |

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2022, de la Administración Pública Municipal 2021-2024, que se llevará a cabo el día lunes 31 de octubre a las 20:30 veinte horas con treinta minutos, misma que tendrá verificativo en la Sala Bicentenario de la Casa de la Cultura, sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados así como justificación de las inasistencias al regidor C. José Fernando Villarreal Chávez y al síndico municipal Carlos Álvarez Ramírez.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre del año 2022, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la novena sesión ordinaria de la Administración Pública Municipal 2021-2024.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 819-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 824-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 838-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Cuenta del acuerdo legislativo número 857-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VIII. Cuenta del acuerdo legislativo número 860-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- IX. Cuenta del acuerdo legislativo número 880-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- X. Cuenta del acuerdo legislativo número 881-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XI. Cuenta del acuerdo legislativo número 884-LXIII-22, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto 28826/LXIII/22, remitido por el Congreso del Estado, por medio del cual se reforma el artículo 13 en su fracción IV inciso a) de la Constitución Política del Estado de Jalisco.



- XIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del decreto 28827/LXIII/22, remitido por el Congreso del Estado, por medio del cual se reforman los artículos 21 y 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XIV.** Cuenta del oficio que contiene solicitud para cambio de nombre de la calle Gustavo Díaz Ordaz en la colonia Lázaro Cárdenas.
- XV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud contenida en el oficio SPUHAOJAL/84/2022 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud contenida en el oficio SPUHAOJAL/86/2022 remitido por el Sindicato Plural y de Unidad en el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
- XVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, instruye al Titular del Registro Civil para que en coordinación con el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia DIF, Ocotlán, Jalisco, realicen campañas de registros extemporáneos.
- XVIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se aprueba la firma de Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para la gestión y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades para el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XIX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, mediante la cual se crea una Comisión Especial para el análisis y la implementación de un Programa que regule, proponga y cree Estrategias de Movilidad en nuestra ciudad.
- XX.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo, que tiene por objeto la aprobación del Programa para la Recuperación del Río Colorado-Sabinos-Zula, el Río Santiago y de la Salud Pública, en los Municipios de las cuencas Río Colorado-Sabinos-Zula y del Río Santiago.
- XXI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las comisiones edilicias de Hacienda y Recaudación (Convocante); Igualdad de Género; y Obras Públicas, de la Iniciativa de acuerdo para la Ejecución del Acondicionamiento y Equipamiento de la Unidad Especializada para la Atención de Víctimas de Violencia de Género en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XXII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las comisiones edilicias de Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolitización (Convocante); y Obras Públicas, de la Iniciativa de acuerdo mediante la cual se aprueba actualizar y/o formular los Planes de Desarrollo Urbano derivados, para el Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- XXIII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la comisión edilicia de Hacienda y Recaudación, de la Iniciativa de acuerdo que tiene como fines y objetivos el proponer que el Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco autorice la Creación de una Escuela de Formación Musical de Ocotlán, Jalisco.
- XXIV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las comisiones edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante: y Hacienda y Recaudación, de la Iniciativa de acuerdo, para la aprobación de la Creación de Plazas



para el Legal y Debido Funcionamiento del Instituto Municipal de Planeación Integral de Ocotlán, Jalisco.

- XXV.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, de la Iniciativa de acuerdo, a través de la cual se modifican los artículos 11, 12 fracciones I, V, VI y IX, 15 fracción XVIII, 17 fracción XIX, 40 fracción XXX, 47 fracciones XIII y XVI, 66 fracción XXV letra "L", 69 fracción II, 77, crear un artículo 77 BIS, 77 TER, 77 CUATER, 78 fracciones XVIII, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, crear los artículos 92 BIS, 92 TER, 92 CUATER, 98 fracciones I, II, III, VI, 101 fracciones I, II, XI, 107 fracciones I, II, XII, 118 fracciones I, III, XXII, 140 fracciones IV, XIV, XVII, XXII, XXIII Y XXIV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco.
- XXVI.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Patrimonio y Vehículos; y Cultura, mediante el cual se resuelve la iniciativa la cual solicita el Comodato de un bien inmueble a la Asociación Civil denominada Museo Local de Ocotlán A.C., o en su defecto, Convenio de Colaboración para continuar con el debido funcionamiento del Museo de nuestra ciudad.
- XXVII.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión Edilicia de Patrimonio y Vehículos, mediante el cual se aprueba la Donación del terreno ubicado en la calle Paseo de los Encinos del Fraccionamiento Los Olivos con una superficie de 7,362.41 metros cuadrados a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social para la Construcción de una Clínica de 15 Consultorios.
- XXVIII.** Asuntos Varios.
- XXIX.** Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Eduardo Barajas Langurén, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, A 29 DE OCTUBRE DE 2022.



C. JOSUÉ ÁVILA MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.